



Pruebas de Acceso a la Universidad
Curso 2025/2026
Lengua Castellana y Literatura II Convocatoria
Ordinaria
Criterios de corrección

CRITERIOS GENERALES

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole de las cuestiones planteadas.

a) Con relación al uso correcto de las graffas, se atenderá al siguiente baremo: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0,25 puntos.

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se atenderá al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes → -0.5 puntos
- 10 tildes → -1 punto
- 15 tildes → -1.5 puntos
- 20 tildes → -2 puntos

c) Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación.

La deducción máxima aplicable a la calificación final será de dos puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (4 puntos).

Cuestión 1.1. El alumno elegirá entre tema y estructura o la realización del resumen.

- a) **Tema:** El tema del texto podría ser algo como “La necesidad de protección de los menores ante la exposición temprana al móvil”

No satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25)
El tema no se identifica y/o se expresa de manera confusa o poco concisa.	El tema se identifica con acierto y se presenta de manera clara y muy concisa.

b. Estructura: El texto podría tener una estructura inductiva ya que el tema principal se encuentra al final de este. Internamente, podemos dividir el texto en tres partes, coincidentes con cada uno de los párrafos: En el primer párrafo aparecen ideas como la exclusión de los que no usan redes sociales, la falta de regulación y dónde conduce a los jóvenes el uso excesivo; en el segundo párrafo, la posibilidad de vetar el uso de las redes sociales a menores de 16 años y el enfrentamiento con los “tecnocaciques”; en el último párrafo, encontramos la necesidad de proteger a los menores frente a la exposición temprana al móvil.

Es importante destacar que **podrían admitirse otras estructuras válidas siempre y cuando el alumno/a lo justifique correctamente.**

Nada satisfactorio (0- 0,25)	Satisfactorio (0,5)	Muy satisfactorio (0,75)
Se identifica solo uno de los tres siguientes aspectos (0,25) o ninguno (0): a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifican correctamente dos de los siguientes tres aspectos: a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifica correctamente: a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.

c) Resumen: (1)

Nada satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
a) El contenido no es relevante. b) Es demasiado extenso, recoge ideas secundarias. c) Es una paráfrasis del texto. d) Contiene valoraciones personales del estudiante.	a) El contenido es relevante. b) Contiene ligeras digresiones. c) Parafrasea puntualmente el texto. d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.	a) El contenido es relevante. b) Está expresado de manera sintética, dejando fuera las ideas secundarias. c) No es una mera paráfrasis del texto. d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.

Cuestión 1.2. Justificación de la tipología textual (1,5)

<p>Si el alumno identifica y justifica con ejemplos (0,5 puntos)</p> <p>(Cada dos 0,25)</p>	<p>El alumno identifica, analiza y ejemplifica <u>cuatro rasgos</u> lingüísticos. (1 punto en total) (0,25 cada rasgo)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tipología textual. (Artículo periodístico de opinión/columna) • Funciones del lenguaje (expresiva, conativa, poética, representativa) • Modalidad o modalidades textuales predominantes (exposición, argumentación) • Registro/registros utilizados. (registro formal) 	<p>Ej. Marcas de subjetividad y objetividad; tiempos y modos verbales; periodos oracionales extensos; uso abundante de la complementación; connotación y denotación; uso de figuras retóricas y aspectos estilísticos destacables...</p>

1.3. Opinión sobre tema propuesto. (1,5): El alumno/ a redactará un texto argumentativo en el que exprese su opinión sobre un tema propuesto.

Nada o poco satisfactorio (0-0,5)	Satisfactorio (0,75- 1)	Muy satisfactorio (1,25- 1,5)
<p>El alumno/a no deja clara su opinión; parafrasea el texto; los argumentos no son relevantes; el texto no tiene una estructura precisa; el léxico utilizado no es el apropiado. El alumno/a no utiliza marcadores o conectores textuales ni otros mecanismos para conseguir la cohesión.</p>	<p>El alumno expresa su opinión, aunque, en ocasiones, no lo hace con claridad; los argumentos son correctos; el registro es adecuado. Se utilizan algunos mecanismos de cohesión.</p>	<p>El alumno se expresa con corrección y madurez; los argumentos empleados son relevantes; hace referencias culturales y/o relaciona con otros saberes; el registro utilizado es el apropiado; el texto presenta una estructura clara. Utiliza marcadores o conectores textuales y otros mecanismos para conseguir la cohesión.</p>

2. BLOQUE II. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LA LENGUA Y SUS HABLANTES. (3 puntos)

2.1. Procedimientos de formación de palabras y/ o relaciones semánticas: (0,5)

- Identificación del procedimiento o relación: 0,25
- Definición: 0,25

OPCIÓN A. Superhéroe: Palabra formada por **DERIVACIÓN** (Procedimiento que consiste en crear una palabra nueva añadiendo afijos (prefijos, sufijos o ambos) a un lexema. **SUPER (afijo derivativo- prefijo) + HÉROE (lexema)**

Es posible que parte del alumnado haya separado también el morfema –e como morfema flexivo masculino por la posibilidad de “superheroína”. En ese caso la estructura será válida.

OPCIÓN B. Relación semántica entre “menores” y “jóvenes”: en el contexto propuesto, la relación que se establece entre ambas es de **SINONIMIA** (Relaciones de semejanza e identidad de significado entre dos términos).

Es posible que parte del alumnado haya considerado que pertenecen al mismo campo semántico. En ese caso la respuesta sería también correcta.

2.2. Analice UNA de las dos oraciones propuestas (2)

Se admiten tanto los análisis que siguen la “gramática tradicional” (GT) como los que siguen la NGLE, siempre que sean correctos y coherentes. Se aceptará terminología como sintagma o grupo; análisis de las preposiciones como núcleos o enlaces y los SN que les siguen como CPrep. O SN/ Término; oraciones subordinadas adjetivas o de relativo con antecedente expreso, etc.

Se seguirá el siguiente baremo:

- Estructura general de la oración --> 1 punto
- Análisis sintáctico de funciones internas --> 1 punto
- CADA ERROR SE PENALIZARÁ CON 0,25 PUNTOS MENOS.

A. Aquellos que no participan en las actividades de las redes sociales padecen el espejismo de ser excluidos.

Estructura general
Oración compuesta formada por un SN/ sujeto con una oración de relativo como CN. En el SV/predicado aparece un SN/CD con un CN cuyo término de la preposición es una oración subordinada sustantiva.
SN o GN/SUJETO: Aquellos que no participan en las actividades de las redes sociales. Or. Sub. Adj/CN: que no participan en las actividades de las redes sociales. Sujeto: que SV/PV: no participan en las actividades de las redes sociales. Modificador oracional o CCNeg: no SP/ CRégimen: en las actividades de las redes sociales.
SV o GV/ PREDICADO VERBAL: padecen el espejismo de ser excluidos. Núcleo: padecen SN/CD: el espejismo de ser excluidos. SP/ CN: de ser excluidos. Or. Subord. Sustant/Término de la preposición: ser excluidos (núcleo verbal)

B. Liberar a los menores de este experimento social que ha machacado a un par de generaciones de jóvenes es una prioridad para la próxima década.

Estructura general
Oración compuesta formada por una oración subordinada sustantiva como sujeto. En su interior aparece una oración de relativo como CN de “experimento social”. El sintagma verbal forma un predicado nominal con el verbo ser y un atributo. Aquí se contemplan dos opciones válidas: “una prioridad para la próxima década”/ Atributo; “una prioridad”/ atributo+ “para la próxima década”/CCT .
OSub. sustant/ Suj: Liberar a los menores de este experimento social que ha machacado a un par de generaciones de jóvenes. SP/CD: a los menores SP/ CRég: de este experimento social que ha machacado a un par de generaciones de jóvenes. OSRAE: que ha machacado a un par de generaciones de jóvenes. SN/Sj: que SV/PV: que ha machacado a un par de generaciones de jóvenes. SP/CD: a un par de generaciones de jóvenes.
SV/ PN: es una prioridad para la próxima década. SN/ Atributo: una prioridad para la próxima década. (en este caso “para la próxima década sería CN) SN/ Atributo: una prioridad. SP/ CCT: para la próxima década.

3. Identificación de variedades de la lengua. Identificación, definición y ejemplificación de un rasgo.
(0,5)

- Identificación y definición de la variedad: 0,25
- Ejemplificación y definición de **un rasgo**: 0,25

OPCIÓN A

- Identificación y definición de la variedad dialectal (0,25). Español de América: Conjunto de variedades lingüísticas del español habladas en el continente americano.
- Ejemplificación y definición de **un rasgo** (0,25)

Uso frecuente de diminutivos: “alguito” “chiquita”.

Uso de términos propios como el nombre de la moneda “pesos”.

OPCIÓN B

- Identificación y definición del nivel lingüístico utilizado (0,25). Nivel culto. Es el nivel utilizado por personas con amplia formación.
- Ejemplificación y definición de **un rasgo** (0,25). Uso de una sintaxis elaborada, empleo de términos cultos “pueril”, “trampantojo”, “embeleco”, “entelequia”.

BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA (Dos opciones a elegir una) (3 puntos)

Pregunta 4: Epígrafes de literatura. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Nada satisfactorio (0-0,5)	Satisfactorio (0,5-1,5)	Muy satisfactorio (1,5-2)
El estudiante confunde conceptos clave, olvida información esencial. Se expresa de manera confusa, desordenada o ininteligible.	El estudiante olvida algunos datos menores, pero incluye la información esencial. La expresión no es absolutamente clara y ordenada, y/o resulta excesivamente memorística, pero es estructurada y comprensible.	El estudiante responde de manera completa, clara y ordenada, demostrando comprender los contenidos.

5. Lectura obligatoria (1)

INTRODUCCIÓN GENERAL (0,5)	ANÁLISIS DE TEMAS PRINCIPALES (0,5)
No aparece introducción general de la obra, autor ni el aspecto solicitado de estudio.	El alumno no se centra en el fragmento propuesto para su análisis.
El alumno introduce el estudio del autor, la obra y el aspecto solicitado, aunque con muchas imprecisiones a 0,25	El alumno utiliza el fragmento, pero confunde conceptos, los ejemplos no son válidos o imprecisos 0,25
El alumno introduce de forma general la obra y el autor, así como el elemento propuesto para su estudio 0,5	El alumno ejemplifica con el texto y explica correctamente el aspecto solicitado 0,5

Algunos **temas de *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité** son: el matrimonio como el mejor fin para las jóvenes de la época; el sueño de cambio de una vida rutinaria e insulsa frente a la vida de una capital como Madrid; la situación social de la mujer destinada al ámbito del hogar y a la crianza de los hijos...

Algunos temas de ***La fundación* de Buero Vallejo** son: la búsqueda de la verdad y la falsa realidad; la condición humana y la supervivencia; la opresión y la libertad.